



Resolución de la Dirección General del INAP por la que se nombran los miembros de la Comisión de Valoración del Concurso Específico convocado mediante Resolución de 9 de marzo de 2021 de la Subsecretaría del Ministerio de Política Territorial y Función Pública (BOE del 15)

Mediante Resolución de 9 de marzo de 2021 de la Subsecretaría del Ministerio de Política Territorial y Función Pública (BOE del 15) se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).

La base séptima de la citada Resolución dispone que los méritos serán valorados por una Comisión cuya composición se indica en la propia convocatoria.

Conforme a lo anterior, RESUELVO nombrar miembros de la Comisión de Valoración del Concurso Específico convocado mediante Resolución de 9 de marzo de 2021 de la Subsecretaría del Ministerio de Política Territorial y Función Pública (BOE del 15), a los siguientes funcionarios:

Presidente:

D. Carlos Jesús Bonillo Robredo (subgrupo A1, nivel 30)

Secretaria:

Dña. María Eugenia Gil Díaz (subgrupo A1, nivel 29)

Vocales:

Dña. María Amor Sánchez de Ron (subgrupo A1, nivel 29)

D. Jesús Julián Calvo Hernando (subgrupo A1, nivel 29)

Dña. Beatriz Blanco Carpintero (subgrupo A1, nivel 29)

D. Félix Serrano Delgado (subgrupo A1, nivel 29)

Dña. Nuria Ortas Herrero (subgrupo A1, nivel 28) (suplente de la vocal representante de la Subdirección de Selección Dña. Beatriz Blanco Carpintero)

LA DIRECTORA GENERAL.- Consuelo Sánchez Naranjo

